

Guayaquil, Julio 31 del 2001

Señores

Accionista de la Compañía **ENIDEX S.A.**

Ciudad.

Estimado Accionistas:

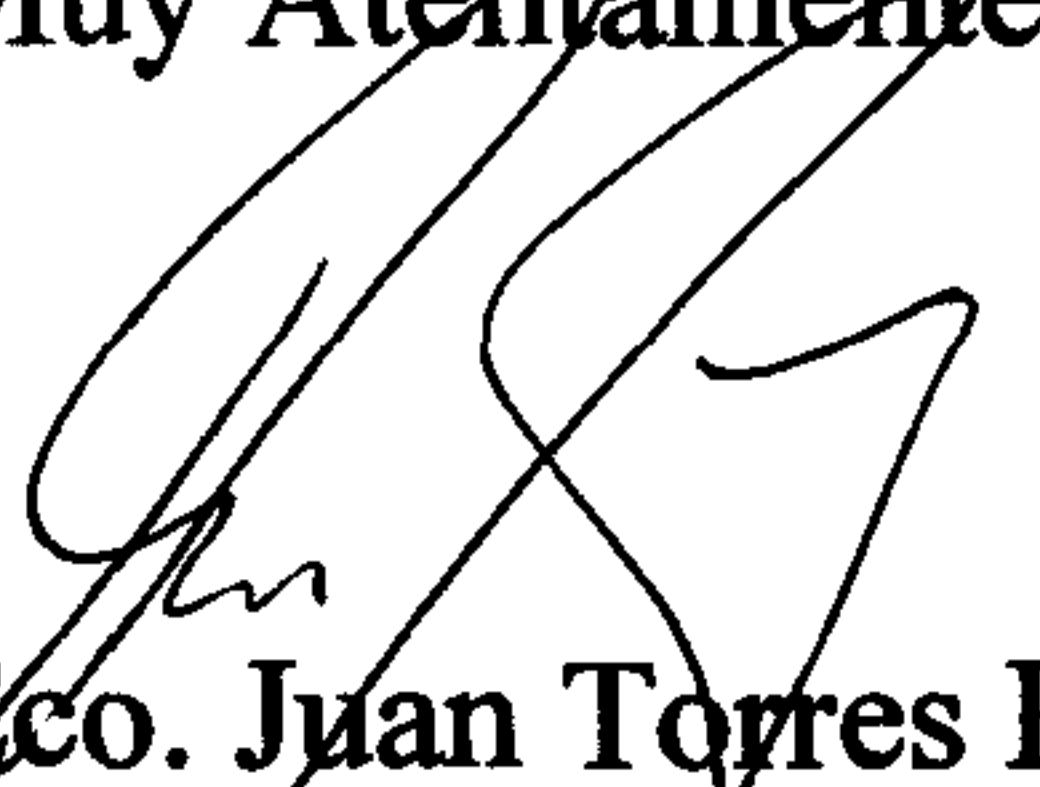
Por medio de la presente tengo a bien informarles que en calidad de COMISARIO de la compañía ENIDEX S.A. y conforme con las atribuciones de que me encuentro investido de acuerdo con el Estatuto Social de la Compañía, expongo:

Que después de haber examinado los Balances, Estados de Resultados, anexos y registros de Contabilidad al 31 de diciembre del 2000 de ENIDEX S.A. del análisis que se efectuó de acuerdo a las normas de auditoría, cumpla con informar que los Estados Financieros adjuntos, así como los libros de Contabilidad, se encuentran en orden y acorde con los principios contables.

La compañía ha realizado la Conversión de sus Estados Financieros de Sucres a Dólares aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, además ha cumplido con las respectivas presentaciones de las declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente, la cual se puede reflejar que la Compañía no ha realizado ninguna actividad comercial.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de ENIDEX S.A. por el ejercicio económico del 2000.

Muy Atentamente,


Eco. Juan Torres R.
Comisario

02 AGO. 2001

